

Expediente: 235/22
Carátula: ALE CYNTHIA VALERIA C/ HOMET GABRIEL NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - ALE, CYNTHIA VALERIA-ACTOR/A
900000000000 - HOMET, GABRIEL NICOLAS-DEMANDADO
900000000000 - LAZZARO, MARIA CAROLINA-DEMANDADO
900000000000 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 235/22



H3020170600

AUTOS : ALE CYNTHIA VALERIA c/ HOMET GABRIEL NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°235/22

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 18/03/2024 envíe oficio en archivo PDF al correo oficial de Unidad Fiscal Conclusional especializada en Homicidios del Centro Judicial Capital, desde el correo oficial de secretaria. Monteros, 21 de marzo de 2024. JJW **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA .**

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.